

San Francisco de Campeche, Camp., a 07 de febrero de 2024.

CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA QUE DESEE PARTICIPAR COMO OBSERVADOR ELECTORAL

Con la participación de la ciudadanía como observadora durante el desarrollo y actividades que se realizan antes y durante el proceso electoral, se da validez a las elecciones fortaleciendo la democracia en nuestro país, es por ello que el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) convoca a las personas que deseen participar como observadores electorales y se inscriban con fecha límite hasta el 7 de mayo de 2024.

Cualquier ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, está facultado por la ley para observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral, y pueden postularse para participar activamente al cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria y presentar su solicitud ante este órgano electoral.

Además de observar las actividades de las diferentes etapas del Proceso Electoral Federal y Estatal Ordinario, también podrán participar en las modalidades de voto anticipado, voto de las personas en prisión preventiva, voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Podrán observar la instalación de casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo de la votación en la casilla; la recepción de escritos de incidencias y protesta, la lectura en voz alta de los resultados en los consejos distritales, la fijación de resultados de la votación en la casilla y clausura de la misma.

La convocatoria está abierta y cierra el 7 de mayo de 2024. Para mayores informes consultar en el portal del IEEC www.ieec.org.mx, al teléfono 981 127 3010 extensión 1091, o directamente en las oficinas del órgano electoral ubicadas en la Av. Fundadores No.18, Área Ah Kim Pech, en la Ciudad de San Francisco de Campeche.